





JUNTA ELECTORAL





COMPOSICIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 punto 2 del Reglamento Electoral de la Real Federación Española de Gimnasia, la Comisión Delegada en su reunión de 10 de enero de 2020, ha designado la Junta Electoral de esta Real Federación constituida de la siguiente forma:

Titulares

- Da. Nieves Antona Gazituaga
- D. Manuel Lalinde Móstoles
- Da. Rosa María Rodríguez Jackson

Suplentes

- D. José Manzanares
- D^a. Marisa Pérez
- Da. Rosa Martínez Morales

Conforme determina el artículo 64 del Reglamento Electoral esta composición es susceptible de recurso ante el TAD en los plazos reglamentariamente establecidos.